

El gran reto en la campaña es abatir la desinformación, afirma una contendiente

FABIOLA MARTÍNEZ

Con un pequeño paquete de volantes impresos en papel biodegradable y reciclado, como marca la regla de la elección judicial, una abogada avanza de mesa en mesa en una fonda para pedir a los comensales que conozcan su perfil. Es candidata a jueza de distrito laboral y lo que ha encontrado es que la mayoría de los ciudadanos, en el mejor de los casos, saben que habrá una votación, pero no tienen idea del proceso ni qué se elegirá.

Ataviada con blusa amarilla, color de la boleta de jueces de distrito, señaló que el voto popular es la única vía para alcanzar su sueño, porque los procesos de selección o concurso eran irregulares o de dudosa veracidad, aun cuando en su función (secretaria instructora de un juzgado) el escalafón y la experiencia le debían abrir esa oportunidad. “Había jueces 100 por ciento penalistas que da la casualidad que se quedaban en los espacios de materia laboral”, aseveró.

Sin embargo, la campaña ha sido difícil “no sólo porque no podemos usar ni un micrófono o un templete, sino porque la gente no está informada. Aquí los señores me acaban de preguntar qué partido me postula”.

La ausencia de información se refiere a que para este proceso inédito no hubo financiamiento público, a diferencia de las elecciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo, dominados por partidos

que sí cuentan con prerrogativas millonarias.

Los aspirantes a alguno de los 881 cargos en disputa el domingo 1º de junio sólo pueden usar recursos propios, con un límite establecido por el INE hasta por 1.4 millones para candidaturas nacionales y 220 mil 326 pesos para la menor jerarquía, en este caso, la distrital.

Restricciones

Otras diferencias sustantivas con los comicios ordinarios son las restricciones para el proselitismo, porque básicamente sólo pueden repartir propaganda impresa y usar sus redes sociales, sin pagar en ningún caso por la reproducción preferencial de mensajes.

La entrevistada, Miriam Torres, gastó de su bolsillo poco más de 6 mil 800 pesos en la impresión de 5 mil volantes, cuya factura debió ser ingresada al sistema INE en tiempo real o como máximo en los tres días siguientes. La falta de entrega de informes de campaña podría causar la pérdida de la candidatura. Tampoco se les autorizó admitir donaciones o apoyarse de un equipo voluntario.

Tiene tres competidores en su especialidad y distrito, y hasta ahora no se ha topado con ninguno, lo que la alienta a seguir con el contacto en territorio. El gran reto no es el rechazo de la ciudadanía, sino la desinformación, por lo que invita a la gente a votar “esté de acuerdo o no” con la reforma judicial.